

Expediente: 145/25
Carátula: IVARS CRISTINA ELIZABETH C/ IVARS JORGE DAVID S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/08/2025 - 04:23
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IVARS, Jorge David-DEMANDADO
27319024315 - IVARS, Cristina Elizabeth-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 145/25



H20461512092

JUICIO: IVARS CRISTINA ELIZABETH c/ IVARS JORGE DAVID s/ DESALOJO. EXPTE. 145/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 11 de agosto de 2025.

I.- Téngase por recepcionado bono de movilidad por la suma de \$3.800 de fecha 11.08.2025. digitalizado. II.- Con la movilidad acompañada, librese cédula conforme está ordenado en punto III) de providencia de fecha 07.08.2025. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.